

Buenos Aires, veintidós de octubre de 2001

Visto: el Expediente Interno n° 186/2001, y

Considerando:

Que por Resolución PTSJ n° 17/2001, cuya copia obra a fojas 14 se autorizó la Licitación Privada n° 4/2001, y el llamado a la misma de acuerdo con la Ley de Contabilidad, artículo 56 inciso 1° y anexo I de la Acordada n°5/99, con un presupuesto de pesos cincuenta y cinco mil (\$ 55. 000.-) para la adquisición de equipos de computación y software.

Que las condiciones generales a aplicar fueron aprobadas oportunamente por la disposición N° 105/2000 (B.O.C.B.A. n° 924), por lo tanto corresponde la aprobación para este acto de las cláusulas particulares y especificaciones técnicas.

Por ello,

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DISPONE:

1. Aprobar las cláusulas particulares y el pliego de especificaciones técnicas que como anexo I-Cláusulas Particulares- y anexo II - Pliego de Especificaciones Técnicas- forman parte de la presente disposición.
2. Fijar la fecha y hora de apertura de sobres para el 16 de noviembre de 2001 a las 14.00.
3. Invitase como mínimo a seis (6) firmas comerciales del rubro.
4. Pase a la Comisión de Preadjudicaciones.

Firmado: Alberto C. GIMÉNEZ (Director General de Administración).

DISPOSICIÓN N° 335/2001

ANEXO I

II.CLAUSULAS PARTICULARES

Condiciones del llamado

1. Objeto del Llamado: Adquisición de equipos de computación y software.

2. Forma de cotización: Por renglón e ítem.

La adjudicación recaerá en un solo oferente, cuya cotización, ajustada a las bases y condiciones establecidas en el presente pliego, resulte la más conveniente.

ITEM	Descripción	Cant.
1	Computadora Tipo Compaq Deskpro EXD/P III 128 Ram	14
2	UPS tipo APC 650 VA	14
3	Monitor Color 17" Compaq	14
4	Lectoras de CD-ROM	14
5	Contrato de extensión de garantía a 3 años para computadoras.	14
6	Lic. MS-OFFICE XP PYME's OEM (Word-Excel-Outlook-Publisher-CMW) Licencia OEM	14
7	Lic. Windows 2000 Servidor CAL	14
8	Lic. Exchange 2000 Servidor CAL	14
9	Lic. Sms CAL	14
10	Lic. Norton Antivirus Corporate Edition 7.5 o superior Pack 10	14
11	Impresora tipo HP 840C	13
12	Impresora tipo HP Laserjet 1200A	5
13	Impresora tipo Hewlett Packard Laserjet 3200 Multifunción	1
14	Módulo duplex para 8100N (C4782A)	2
15	Módulo duplex para 4050TN (C4123A)	1
16	Servidor de impresión Jet Direct 300X (J3263A) (10/100)	6
17	Pantalla protectora de cristal para monitor 17"	14

3. Plazo de entrega: La entrega de los productos y servicios será dentro de los quince (15) días a partir de la firma de la orden de provisión. El Tribunal a través de la Dirección General de Administración, podrá modificar la fecha de entrega de los productos y servicios por decisión fundada.

4. Del locador:

4.1. Fiscalización General de la Prestación: El Director General de Administración, o el representante autorizado designado por este Tribunal Superior de Justicia, fiscalizará el cumplimiento de las obligaciones del adjudicatario, dará instrucciones y notificará las novedades con respecto de la calidad de los equipos aprovisionados. Para verificar si los equipos contratados se ajustan a lo requerido, el Tribunal Superior dispondrá la producción de pruebas, ensayos e informes técnicos que considere necesario, previo a la conformidad definitiva.

4.2. Conformidad definitiva: El Tribunal Superior de Justicia dará la correspondiente conformidad con los productos entregados, mediante el acta respectiva, o certificación del servicio ejecutado, extendida por la Dirección General de Administración, y/o quien esta designe.

6. Terminación para presentar documentación: Dentro del plazo de 8 días de recepción de la Orden de Provisión, el adjudicatario integrará la garantía de adjudicación a satisfacción del Tribunal Superior de Justicia.

7. Forma de Pago: El pago se efectivizará dentro del plazo de treinta (30) días de la fecha de presentación de la factura.

8. Tramitación de Facturas: Las facturas deberán ser confeccionadas conforme a los términos establecidos por la Dirección General Impositiva y presentadas en original y una (1) copia en la Dirección General de Administración - Mesa de Entradas, sita en Cerrito n° 760, piso 6to., de lunes a viernes de 09:30 a 15:30 hs. -. Asimismo, se dejará constancia en la mencionada factura de las exigencias del inc. 108, reglamentario del art. 61 de la Ley de Contabilidad

9. Sanciones: El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente pliego, se regirán por las disposiciones de la Ley de Contabilidad Decreto Reglamentario n° 5720/72, referidas a sanciones, multas y/o penalidades, y demás normas vigentes en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires, según corresponda.

ANEXO II

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consideraciones Especiales

1) Los elementos ofertados serán nuevos, sin uso, originales de fábrica, sin su fabricación no deberá encontrarse discontinuada (*nuevos* y *sin uso* significa que el organismo será el primer usuario de los equipos desde que estos salieron de la fábrica).

2) Se proveerán todos los cables necesarios para las interconexiones de los equipos.

3) Todos los equipos PC deberán operar con una alimentación 220 VCA 50 Hz, monofásico con toma de 3 patas planas, con fuente incorporada a la unidad, sin transformador externo 110/220.

4) Para las impresoras se aceptará circuito de doble aislación y/o doble protección así como también fuente de alimentación externa.

5) Se adjuntarán folletos técnicos de los equipos ofrecidos y en todos los casos se deberán consignar marca y modelo de los mismos. No se admitirá especificar simplemente "según pliego" como identificación del equipamiento ofrecido.

6) La recepción final de los equipos se hará según lo estipulado en las condiciones particulares de la contratación.

Instalación

1) Los oferentes deberán especificar claramente las condiciones ambientales para que la garantía cubra cualquier eventualidad incluyendo:

a) Tipo de alimentación y potencia eléctrica requerida por las unidades ofrecidas, aclarando si es necesaria la instalación de un estabilizador externo para prevenir anomalías de la red domiciliar de alimentación o si es suficiente con el estabilizador propio de la fuente de alimentación del equipo.

b) Superficie propia ocupada por los equipos incluyendo puertas o paneles abiertos para su mantenimiento y espacio destinado a la operación de los mismos, si fuera necesario.

c) Otras características que deban ser tenidas en cuenta para la instalación.

2) Si el oferente no suministra las especificaciones de la instalación física, el Establecimiento, receptor definitivo del equipamiento, entenderá que no es imputable la falla al mal uso de los equipos por parte del usuario y por lo mismo las eventuales fallas estarán sujetas a reparación dentro de la cobertura que ofrece la garantía.

Software de base y aplicativos para equipos PC

1) El sistema operativo de los equipos PC será entregado preinstalado, debiendo el adjudicatario proveer la/s licencia/s de uso correspondientes, su manual original y su Certificado de Autenticidad (COA).

Problemática del Año 2000

1. El equipamiento provisto será full compatible Año 2000 tanto para el hardware, software de base y/o aplicativos, para ello los proveedores deberán garantizar la compatibilidad de los mismos, a cuyo fin, se considerará que un equipo es full compatible Año 2000 si cumple todas y cada una de las siguientes condiciones:

2. Ninguna fecha corriente causará interrupción en la operación, considerándose como tal la fecha del día en que se opera el equipo o producto;

3. El funcionamiento que se basa en fechas, deberá ser coherente con respecto a fechas anteriores, durante o posteriores al año 2000;

4. El reconocimiento de todos los años bisiestos;

5. Todas las interfaces (datos intercambiados entre equipos) o almacenamientos de datos que incluyan fechas, deberán especificar el siglo o centuria, en forma explícita o a través de algoritmos o reglas de inferencia que no presenten ambigüedad.

Documentos que Definen la Elegibilidad y Calificación del Licitante

La elegibilidad y calificación del oferente serán definidas por los siguientes requisitos:

1) Con el fin de acreditar que es elegible para participar en la licitación y que esta calificado para cumplir el contrato si su oferta fuese aceptada, el Licitante deberá presentar la siguiente documentación:

a) Copia legalizada de los estatutos y de los documentos constitutivos respectivos. Asimismo debe incluir copia legalizada del poder legal vigente del firmante de la oferta.

b) Lista de las instalaciones de sistemas y/o productos similares vendidos en los últimos 2 años en el país. No serán aceptables las empresas que incluyan instalaciones y/o productos por un monto total inferior dos veces el valor ofertado. Dicho listado debe incluir:

i) Denominación y domicilio de la institución o empresa donde se realizó el trabajo, nombre, apellido y cargo de las personas que puedan ser consultados y fecha de realización.

ii) Características técnicas del equipamiento utilizado

iii) Soporte de servicios electrónicos de asistencia (BBS, FaxBack, diagnóstico remoto, páginas Web, etc.).

c) Enumeración de las instalaciones indicadas en el punto anterior que están aún en proceso de instalación.

d) Documentación que acredite alguna de las siguientes tres condiciones:

i) Si es fabricante o productor de los bienes ofrecidos con marca debidamente registrada deberá presentar la marca registrada a su nombre y la respectiva inscripción en el Registro Industrial de la Nación.

ii) Si es representante oficial y/o subsidiaria local del fabricante o productor deberá adjuntar la documentación pertinente que acredite el vínculo.

iii) Si es distribuidor autorizado oficialmente por el fabricante o productor deberá presentar la autorización del mismo.

(1) Si quien lo autoriza es la subsidiaria local y/o el representante en Argentina del fabricante o productor, éste deberá acreditar la autorización que posee del fabricante.

iv) Cualquier documentación que no fuere original deberá presentarse con fotocopia certificada por escribano y legalizada, de corresponder, por el Consulado y/o Cancillería.

e) Declaración Jurada con el compromiso de mantener en Buenos Aires, Argentina, la capacidad técnica y el equipamiento suficientes para suministrar los servicios de mantenimiento correctivo, de existencia de repuestos y de garantía por un período mínimo de 36 meses a partir de la entrega de los bienes.

f) Deberá acreditarse en forma fehaciente la denominación del fabricante y el lugar de origen de todos los equipos ofertados, debiendo el fabricante encontrarse entre las primeras cien empresas del DATAMATION (publicación mundial) o en su defecto deberá acreditar, para el equipamiento ofertado, el cumplimiento del estándar ISO 9001 desarrollado por la International Standards Organization.

i) La dirección de la planta de ensamblaje certificada bajo ISO 9001, deberá coincidir con el origen de los bienes, debiéndose presentar para ello fotocopia debidamente legalizada como copia fiel del original.

ii) El lugar de origen de los bienes será definido mediante una declaración jurada, la cual será acreditada con la presentación del Certificado de Origen en el momento de la entrega de los equipos y/o bienes.

iii) El equipamiento ofertado deberá entregarse "a caja cerrada", lo que implica que el mismo deberá ser ensamblado y configurado en todos sus componentes por el fabricante o productor, o en su defecto por la subsidiaria local del mismo.

iv) En todos los casos, tanto para equipos PC como servidores, el microprocesador deberá ser ensamblado en el origen certificado bajo ISO 9001.

2) En el momento de la entrega, los adjudicatarios deberán proveer los manuales de usuario originales correspondientes, preferentemente en castellano o en su defecto en inglés.

3) El incumplimiento total o parcial de cualquiera de los puntos enumerados en la cláusula 1 determinará que el Licitante sea calificado como EMPRESA NO ELEGIBLE para participar en la presente licitación. El cumplimiento total de los mismos determinará que el Licitante sea calificado como EMPRESA ELEGIBLE y que su oferta sea evaluada de acuerdo con los términos definidos en el correspondiente pliego.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

1.1. ESTACIONES DE TRABAJO (Computadoras de escritorio)

CANTIDAD: 14

Modelo Simil : Compaq Deskpro EXDT(470016-212) Minitorre Desktop detalles de configuración en:

http://www.compaq.com.ar/productos/deskpro_ex/Desktop/470007-707.html)

Procesador: Pentium III 1 Ghz / 133 Mhz

Cache: 256 kb

Chipset: Intel 815

Memoria Ram: 128 MB SDRAM 133Mhz DIMM(1x128).

Monitor: Color 17" SVGA.

Disco Rígido: 20 GB UATA 66 - 5400 rpm.

CD : 48X.

Drives: 1.44MB , 3 1/2" Floppy Disk Drive

Video: Tipo Intel® 3D AGP integradas con 4 MB de memoria.

Audio: estéreo 16 bits full dúplex.

Red: 10/100Mb PCI Fast Ethernet. Tipo de puerto: 10BASE-T (RJ-45). Tipo Intel PRO/100 VM.

Mouse: 2 o 3 botones con scroll.

Teclado: Español (recomendado: con apoya muñecas).

Sistema Operativo: Opción 1) Microsoft Windows 2000 Profesional (SP1) en Español ó Opción 2) instalación opcional de Microsoft Windows XP Profesional / Microsoft Windows 2000 Profesional (SP1) en español. Se incluirá la opción más actual en el mercado a la fecha de cotización (Opciones 1 o 2).

Software adicional: Licencia MS-OFFICE XP PYME's OEM (Word-Excel-Outlook-Publisher-CMW) Licencia OEM en Español, Licencia de cliente (CAL) de Microsoft Windows 2000 Server, Licencia de cliente (CAL) de Exchange Server 2000, Licencia de cliente (CAL) de Systems Management Server 2.0, Licencia cliente de Norton Antivirus Corporate Edition 7.6 o superior (recomendado en español).

UPS: 650 VA. Tipo APC Back-UPS 650.

Garantía: 3 años (con servicio de reparación en el Tribunal Superior de Justicia por todo el hardware, salvo UPS que deberá ser de al menos 1 año, proporcionado por su respectivo fabricante).

1.2. EQUIPO MULTIFUNCIÓN (Fotocopiadora-Impresora-Scanner-Fax)

CANTIDAD: 1 (UNO)

Equipo multifunción tipo Hewlett Packard LaserJet 3200 (CON FAX)

1.3. EQUIPO ACCESORIO DE RED PARA IMPRESORA

CANTIDAD: 6 (SEIS)

Servidor de impresión tipo Hewlett Packard JET DIRECT 300X Externo (1 Port Paralelo + 1 RJ45, 10/100TX) (J3263A)

1.4. IMPRESORA LASER

CANTIDAD: 5 (CINCO)

Impresora Láser tipo Hewlett Packard Laserjet 1200A con cable paralelo (Sin Red)

1.5. IMPRESORA CHORRO A TINTA

CANTIDAD: 13 (TRECE)

Impresora Chorro de Tinta tipo Hewlett Packard 840C (C6414A) con cable paralelo y con cable USB.

1.6. MÓDULO DUPLEX PARA IMPRESORA HEWLETT PACKARD 8100N

CANTIDAD: 2 (DOS)

Módulo duplex para impresora Hewlett Packard 8100N (C4782A) con cables necesarios para conexión a la impresora

1.7. MÓDULO DUPLEX PARA IMPRESORA HEWLETT PACKARD 4050TN

CANTIDAD: 1 (UNO)

Módulo duplex para impresora Hewlett Packard 4050TN (C4123A) con cables necesarios para conexión a la impresora

1.1.1. Características detalladas de las estaciones de trabajo:

COMPUTADORA INTEL PENTIUM III 1 GHZ / 133 Mhz

✓ Las PC deberán cumplir con las consideraciones especiales definidas en el Anexo I integrante de la presente.

CARACTERÍSTICAS:

✓ Arquitectura PCI / ISA con soporte USB (Universal Serial Bus), con bus de 64 bits para acceso a memoria operando a por lo menos 133 MHz, totalmente compatible con arquitectura INTEL PENTIUM III o superior, operando a nivel 2 de frecuencia de reloj como mínimo, con reloj en tiempo real con batería y alarma audible. Memoria cache de 1 GHz de 256 KB como mínimo. El equipamiento deberá poseer setup residente en ROM con password de booteo y setup. Deberá poseer control de booteo desde diskettera residente en ROM, por hardware o capacidad de booteo remoto a través de la conexión LAN. Deberán indicarse otros controles adicionales que posea.

✓ Memoria dinámica SDRAM de 128 MB mínimo (tipo Compaq o Kingston), ampliable a por lo menos 512 MB. Se ocupará como máximo 1 banco dimm.

✓ Ports (incorporados en motherboard):

- 1 Port Serial RS232c.

- 1 Port Paralelo Centronics.

- 2 Port USB.

- 1 Port para mouse.

- 1 Port para teclado.

- 1 Port para monitor o 1 slot AGP.

✓ Expansión: 1 (una) ranura de expansión (slot) PCI libre como mínimo. 1 (UNA) bahía externa libre como mínimo, 3 en total. 2 (dos) bahías internas, una libre.

✓ Monitor color SVGA 17" (17 pulgadas), .28 como mínimo, no entrelazado, baja radiación, controles digitales.

✓ Disco Rígido: Interface IDE, Igual a ATA/66 - 5400 rpm (o superior) con un mínimo de 20 GB de capacidad, con tiempo medio de acceso menor o igual a 10 ms.

✓ Reproductor de CD-ROM 48X. Interface ATAPI. Conexión IDE.

✓ Drive de diskettes: de 3 1/2" de 1.44 MB, con capacidad de soportar diskettes con formato DOS de alta densidad.

✓ Controlador de video AGP de 4 MB de memoria como mínimo. Compatible con Microsoft Windows 95/98 , NT 4.0 y 2000. Compatible con Microsoft Windows XP Profesional si se incluye el mismo. Tipo Intel® 3D AGP con 4 MB de memoria.

✓ Placa de Sonido estéreo 16 bit full dúplex, compatible con Windows 98, Windows NT 4.0 y Windows 2000. Compatible con Microsoft Windows XP Profesional si se incluye el mismo. Tipo Intel® con Premiun speakers integrados.

✓ Placa de red Fast Ethernet PCI 10/100. Tipo de puerto: 10BASE-T (RJ-45). Tipo Intel PRO/100 VM.

✓ Mouse con su correspondiente software y rueda de scroll.

✓ Teclado: en castellano tipo QWERTY expandido de 101 teclas incluyendo 12 teclas de función, teclado separado y juego de 4 teclas para desplazamiento del cursor independientes dispuestos en forma de "T" invertida, indicadores luminosos de actividad de mayúsculas, teclado numérico, scroll lock y teclas de Windows.

✓ Sistema operativo:

OPCIÓN 1: Microsoft Windows 2000 Profesional (SP1) en castellano y con licencia original.

OPCIÓN 2: Instalación opcional de Microsoft Windows XP Profesional / Microsoft Windows 2000 Profesional (SP1), ambos en español..

Se incluirá la opción más actual (1 o 2) en el mercado, a la fecha de cotización.

✓ Software adicional: El software solicitado deberá instalarse en los equipos proveídos. La instalación del paquete office será full, con todos los componentes para ejecutar de la computadora.

✓ UPS: 650 VA.. Modelo recomendado APC Back-UPS 650 (Numero de parte: BK650M).

1.2.1 Características detalladas del equipo multifunción y accesorio de red:

✓ Equipo multifunción tipo Hewlett Packard LaserJet 3200 (Impresora 9 ppm 1200 dpi, Fax, 3 pag por seg; Copiadora 9 ppm; Scanner 600 dpi).

✓ Servidor de impresión tipo Hewlett Packard JET DIRECT 300X Externo (1 Port Paralelo + 1 RJ45, 10/100TX) (J3263A)

1.4.1. Características detalladas para las impresoras:

✓ Impresora Chorro de tinta: Tipo Hewlett Packard 840C. Calidad de impresión: 600x1200 Dpi. Velocidades de impresión: 8 ppm negro; 5 ppm color (calidad borrador). Modelo recomendado HP 840C. La conexión de la fuente de energía de impresora deberá ser compatible con una de las salidas de la UPS. De ser necesario se proveerá cable adaptador. Se proveerá además de un cable paralelo y uno USB.

✓ Impresora Láser: Tipo Hewlett Packard LaserJet 1200A (15 ppm, 1200x1200 dpi, 16 MB RAM, (C7044A)